

Reuniones de trabajo con la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable (SEDETUS) en el municipio de Benito Juárez con el objetivo presentar reglas de operación del Fondo Metropolitano

Datos Generales

Instancia Gubernamental

INSTITUTO DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE OUINTANA ROO

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión sin gasto para el sujeto obligado

Ejercicio

2019

Periodo que se reporta

iunio

Tipo de viaje

Nacional

Número de personas acompañantes

n

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Ouintana Roo

Ciudad de destino

Cancún

Motivo del encargo o comisión

Reuniones de trabajo con la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable (SEDETUS) en el municipio de Benito Juárez con el objetivo presentar reglas de operación del Fondo Metropolitano

Fecha de salida

06/24/2019 - 07:00

Fecha de regreso

06/29/2019 - 20:00

Datos de la partida

Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)

0.00

Hospedaje

2000.00

Viáticos comprobados

5220.00

Viáticos no comprobables

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

5220.00

Viáticos en el país

En caso de que se haya seleccionado la partida 3751 VIÁTICOS EN EL PAÍS, proporcione los siguientes datos:

Alimentación

3220.00

Arrendamiento de Vehículos

0.00

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

5220.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

Se asistió a las reuniones de trabajo con la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable (SEDETUS) en el municipio de Benito Juárez con el objetivo presentar reglas de operación del Fondo Metropolitano, y reuniones con la Dirección General de Transporte y el IMPLAN del municipio de Benito Juárez con el objetivos de revisar el proyecto de Transporte Masivo (BTR – Bus Rapid Transit), así mismo reunión de trabajo con Secretaría de Turismo (SEDETUR) para la estructuración del programa de capacitación denominado "Distintivo T" para los operadores del transporte público del municipio de Cozumel

Resultados obtenidos

Se presentó las reglas de operación del Fondo Metropolitano en reunión con la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable (SEDETUS) en el municipio de Benito Juárez.

Se revisó el proyecto de Transporte Masivo (BTR - Bus Rapid Transit) con la Dirección General de Transporte y el IMPLAN del municipio de Benito Juárez.

Se estructuró del programa de capacitación denominado "Distintivo T" para los operadores del transporte público del municipio de Cozumel con la Secretaría de Turismo (SEDETUR).

Contribuciones

Participación en las reglas de operación del Fondo Metropolitano en reunión con la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable (SEDETUS) en el municipio de Benito Juárez.

Participación en la revisión el proyecto de Transporte Masivo (BTR – Bus Rapid Transit) con la Dirección General de Transporte y el IMPLAN del municipio de Benito Juárez.

Colaboración en la estructuración del programa de capacitación denominado "Distintivo T" para los operadores del transporte público del municipio de Cozumel con la Secretaría de Turismo (SEDETUR).

Conclusiones

Se obtuvo las reglas de operación del Fondo Metropolitano.

Se continuará en revisión el proyecto de Transporte Masivo (BTR - Bus Rapid Transit).

Se estructuró del programa de capacitación denominado "Distintivo T" para los operadores del transporte público del municipio de Cozumel con la Secretaría de Turismo (SEDETUR).

Datos de la información

Periodo de actualización

abril - junio

Fecha de validación de la información

2019-07-01

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

Importe total de la comisión

5220.00

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.